

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 13:00 horas del día 17 de junio de 2021; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000, los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; integrado de la siguiente manera: Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara, Director de Administración y Presidente del Comité; L.A.E. René Ramos Gutiérrez, Suplente de la Directora de Programación y Representante Permanente del Comité; Lic. Carlos David Ceballos Martínez, Suplente de la Directora de Finanzas y Representante Permanente del Comité; M.A.P. José Alfonso Álvarez Ramírez, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité y Lic. Fernando Aguilera Concha, Suplente de la Directora de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

**Asunto 1.-** Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, revisión de quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.

**Acuerdo:** Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo esta sesión, leída el orden del día se aprueba en todas sus partes.

**Asunto 2.-** Presentación de sobres de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la requisición SAS-REQ-1560-2021 con 1 lote (único), referente a la adquisición de brocal y tapa de polietileno; afectando a la Partida 23701.- Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima, programa/proyecto 002 [00442] Drenaje y alcantarillado, con una suficiencia presupuestal de \$1,160,464.00 (Un millón ciento sesenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) con recursos de Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40 primer párrafo, fracción II y 41, fracción II de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Proveedora de Mercancías S.A. de C.V.	Sí presentó
Mayorista de Mercancías S.A. de C.V.	Sí presentó
Geo Sinergia S.A. de C.V.	Sí presentó

**Acuerdo:** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan

de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Proveedora de Mercancías S.A. de C.V.	Lote 1 (Único)	Si cumple cuantitativamente
Mayorista de Mercancías S.A. de C.V.	Lote 1 (Único)	Si cumple cuantitativamente
Geo Sinergia S.A. de C.V.	Lote 1 (Único)	Si cumple cuantitativamente

**Asunto 3.-** Presentación de sobres de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas del consolidado de requisiciones de Ordenes de Servicio SAS-OS-1561-2021, SAS-OS-1562-2021, SAS-OS-1563-2021, SAS-OS-1564-2021, SAS-OS-1565-2021 y SAS-OS-1566-2021 con 2 lotes, referente al servicio de arrendamiento de pipas de 10,000 y 20,000 litros; afectando a la Partida 32601.- Arrendamiento de maquinaria y equipo, programa/proyecto 002 [00442] Drenaje y alcantarillado, con una suficiencia presupuestal de \$870,000.00 (Ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) con recursos de Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y municipios, la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40 segundo párrafo, fracción II y 41, fracción II de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Industriales y Ambientales del Sureste S.A. de C.V.	Sí presentó
José Ariosto González Interiano	Sí presentó
TC Oilfield Services de México S.A. de C.V.	Sí presentó

**Acuerdo:** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Industriales y Ambientales del Sureste S.A. de C.V.	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente
José Ariosto González Interiano	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente
TC Oilfield Services de México S.A. de C.V.	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
«2021, Año de La Independencia».

En uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.

Siendo las 13:50 horas del día 17 de junio de 2021 y por acuerdo del Comité de Compras, se declara un receso para la elaboración del Dictamen Técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

  
**Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara**

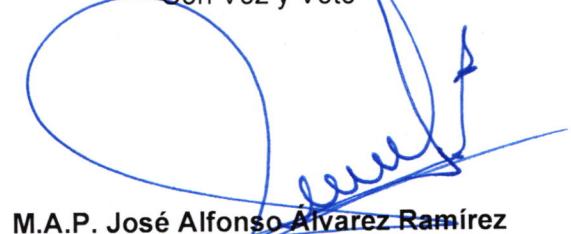
Director de Administración y Presidente del Comité  
Con Voz y Voto

  
**L.A.E. René Ramos Gutiérrez**

Suplente de la Directora de Programación y  
Representante Permanente del Comité  
Con Voz y Voto

  
**M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez**

Suplente de la Directora de Finanzas y  
Representante Permanente del Comité  
Con Voz y Voto

  
**M.A.P. José Alfonso Alvarez Ramírez**

Suplente de la Contralora Municipal y  
Representante Permanente del Comité  
Con Voz, Sin Voto

  
**Lic. Fernando Aguilera Concha**

Suplente de la Directora de Asuntos  
Jurídicos y Representante Permanente  
del Comité  
Con Voz, Sin Voto